



[www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Pedro Andrés, García

# **Diario de un viaje a Salinas Grandes, en los campos del sud de Buenos Aires**

2003 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

## **Diario de un viaje a Salinas Grandes, en los campos del sud de Buenos Aires**

Coronel don Pedro Andrés García

### **Discurso preliminar al viaje a Salinas**

Las pampas de Buenos Aires tuvieron en otros tiempos sus caravanas y romerías: no para visitar mosqueras, ni para hacer expiaciones, sino para empresas lucrativas, que llenaban las arcas del erario y suplían las necesidades públicas. Su objeto era proveer de sal a la población, extrayéndola de una gran laguna que yace al sud, en un paraje que estaba entonces en poder de los indios. Los virreyes, que dirigían estas operaciones, tenían que solicitar de los caciques el permiso de introducirse en su territorio, ofreciéndoles algún regalo para amansarlos.

Estas negociaciones, que se renovaban cada año, eran una de las tareas más ingratas del gobierno de Buenos Aires, cuya autoridad desconocían y ajaban esos indómitos moradores del desierto. Pero el Cabildo, que contaba entre sus recursos el producto de la venta exclusiva de la sal, se empeñaba en que no se desistiese de esta faena, a lo que condescendía el gobierno por la oportunidad que le procuraba de observar a los indios y de explorar su territorio.

Cuando se acercaba la

Estas expediciones ofrecían un espectáculo imponente, por el orden con que un numeroso convoy de carruajes y jinetes desfilaba en aquellas vastas soledades, que se animaban con su presencia.

La que se efectuó en 1778, en tiempo del virrey Vertiz, constaba de 600 carretas, aperadas con 12000 bueyes y 2600 caballos, y asistidas por cerca de 1000 hombres, bajo la escolta de 400 soldados al mando de un Maestre de Campo. Este aparato de fuerza era el mejor arbitrio para contener a los indios, naturalmente inclinados a los acometimientos y al robo; y la falta de medios de represión expuso al autor del presente diario a grandes peligros, de que sólo pudo librarle su entereza.

La perplejidad que debía inspirarle lo azaroso de su posición, y la especie de sitio en que lo tenían los indios, no le impidieron de someter a una diferente investigación sus costumbres salvajes, y el hermoso país que habitaban: de todo habla con acie

Por estos arbitrios ha llegado el autor a dar a su diario una importancia que nunca tuvieron los de sus predecesores, ceñidos a llevar la cuenta material de los días que gastaban y de las lenguas que recorrían, en un terreno más o menos

cubierto de bosques o lagunas.

Al desempeño de esta comisión agregó el gobierno otra de mayor interés para la provincia, y cuyo plan se halla trazado en el primer oficio de la Junta Gubernativa que hemos publicado. Se trataba de formar una estadística de los pueblos de la campaña, y de proyectar una nueva línea de frontera para garantir los vecinos y asegurar sus propiedades.

Causa ciertamente sorpresa el que, en el corto intervalo de 17 meses, en que se complicaron los trabajos de la expedición a Salinas, pudiese el Coronel García adquirir tantos datos para contestar las preguntas del gobierno, y desenvolver en muy pocos renglones todas sus ideas: ideas originales, realizadas por un estilo fluido y brillante, en que se exhala una alma joven, una imaginación ardiente, un fondo de esperanzas, que es muy raro que dominen a una razón madura en una edad propecta.

Esta memoria, fruto de ímprobos trabajos y de largas meditaciones, quedó envuelta en el caos de los proyectos que en distintas épocas habían sido enviados a los gobernadores y virreyes, mucho más solícitos en pedirlos que en realizarlos. Sobre el mismo tema escribieron Pavón, Evia, Ruiz, Villarino, Baygorri, Sá y Farias, los dos Viedma y el mismo Azara; sin que se hubiese dictado una sola medida para poner, cuando menos, a los pueblos de la campaña al cubierto de las incursiones de los bárbaros. Este cargo es injustificable, porque mantuvo al país en la vergonzosa dependencia de los indios, cuando pudo haberlos anonadado.

No ha mucho que plantaban sus tolderías en las orillas del Salado, de donde amagaban hasta la misma

Pedro de Ángelis

### **Oficios del gobierno**

I

La Junta superior gubernativa de Buenos Aires

La necesidad de arreglar las fortificaciones de nuestra frontera, y la influencia que debe tener este arreglo en la felicidad general que ocupa los desvelos de esta Junta, la han movido a conferir a V. S. la importante comisión de visitar todos los fuertes de nuestra frontera, averiguar su estado actual, y proponer los medios de su mejora, tanto por las variaciones que convengan en su situación, cuanto por las reformas que deban adoptarse en el sistema de su servicio: averiguar al mismo tiempo el estado de las poblaciones y ganados, los medios de reunirlos en pueblos, la legitimidad con que se ocupan los terrenos realengos, con todos los demás ramos anexos a la policía y mejora de nuestros campos; manifestando

igualmente, si los pueblos de la campaña tienen égidos, y cómo se les podrán proporcionar arbitrando, cómo se podrán dar los terrenos realengos con utilidad de la real hacienda, y sin las trabas que hasta ahora se han usado, con todo lo demás que le parezca a V. S. conducente a la mejora y felicidad de nuestras campañas.

En esta virtud espera la Junta se ponga V. S. en marcha inmediatamente para el logro de tan importante objeto; llevando en su compañía dos oficiales de su entera confianza, y consagrando este servicio más al Rey y a la Patria. En inteligencia, que las reformas de fácil ejecución las comunicará desde aquellos mismos destinos, para que, con aprobación de la Junta, sea V. S. mismo el ejecutor de ellas.

Dios guarde a V. S. muchos años. Buenos Aires, 15 de junio de 1810.

Cornelio de Saavedra

Dr. Mariano Moreno, Secretario.

Sr. Coronel don Pedro Andrés García.

II

Habiendo determinado esta Junta, de conformidad a propuesta del Excelentísimo Cabildo, se verifiqu

Dios guarde a V. S. muchos años. Buenos Aires, 6 de setiembre de 1810.

Cornelio de Saavedra.

Dr. Mariano Moreno, Secretario.

Sr. Coronel don Pedro Andrés García.

### **Excelentísimo señor:**

La memoria que tengo el honor de presentar a Vuestra Excelencia es un homenaje debido a la autoridad, y una manifestación de mi amor y respeto a la patria. Vuestra Excelencia se ha servido confiarme el arreglo de estas campañas, formación de pueblos, mejora de los ya formados, establecimientos de guardias fronterizas en donde convengan, y el fomento de todos los ramos de policía rural. Éste es el encargo más honroso que ha podido hacerse jamás a un ciudadano: de su acertado desempeño pende la prosperidad de la agricultura y de la población, el poder y la riqueza de la sociedad.

Es verdad que no corresponde a las fuerzas de uno solo, sino a los esfuerzos de muchas generaciones, el llevar a cabo una obra de tamaña grandeza. Hay escollos que evitar, peligros que arrostrar y dificultades que vencer; pero todo desaparece cuando

¡Pluguiese al cielo que el tiempo que me resta en la tarde de mi vida, fuese un

sacrificio útil a un país que me alimenta desde mi primera juventud, y que me ha dado cuanto es capaz de hacer amable su existencia a un mortal! Si una fatalidad inevitable, o si la escasez de mis luces, no me permite esta honra, yo me consolaré a lo menos con haber hecho lo posible, y con manifestar a Vuestra Excelencia en el lenguaje de la verdad los males que pesan sobre nuestras campañas, la urgente necesidad de remediarlos, los medios de hacerlo, y cuantos bienes pueden resultarnos.

La feracidad de este suelo afortunado, las ventajas que ofrece su situación geográfica, y la reunión de todo cuanto puede lisonjear los deseos naturales del hombre, parecen que destinaban a Buenos Aires para ser una de las primeras ciudades del Nuevo Mundo; pero contra el orden de la naturaleza la hemos visto casi en nuestros días desfallecer, en la miseria, y entrar apenas en el rango de las ciudades subalternas.

La lucida expedición que trajo Mendoza, desapareció luego, ya por las luchas sangrientas con los Querandis, ya por la penuria de bastimentos, ya en fin porque se vio frustrado el principal objeto de su establecimiento, esto es, la fácil comunicación con las provincias y riquezas del Perú.

Sin embargo de que una venda espesa cegaba a todas las naciones europeas en el siglo XVI sobre sus verdaderos intereses, no dejó de traslucir el adelantado Torres de Vera cuán interesante era la población de Buenos Aires, y ordenó luego a Juan de Garay la reedificase a toda costa, como lo verificó el año de 1575. A la muerte de este hombre digno de memoria, quedaron los pobladores dueños de grandes terrenos, cuya fertilidad podría haberlos colmado de abundancia y felicidad, si el gobierno hubiera sabido adoptar el sistema que convenía a sus verdaderos intereses. La adquisición de encomiendas y de nuevos terrenos entretuvo la ambición en los primeros años, y fomentó una guerra con los naturales, que se ha perpetuado hasta nuestros días.

Las tentativas de varias naciones europeas, principalmente las pretensiones de Portugal, hicieron conocer a la España que era forzoso velar más cuidadosamente sobre la conservación de estos países, mantener tropas en Buenos Aires y fomentar esta colonia. Pero al mismo tiempo la codicia de los itionopolistas y la ignorancia de la ciencia económica habían cortado los canales de la circulación. Esta ciudad se vio reducida a los consumos de su guarnición, y a la miserable exportación de algún navío que mandaba Cádiz con licencias eventuales; o bien a las utilidades de los ganados que transportaba al Perú, y a las de un contrabando mezquino al que incitaba el comercio exclusivo de Lima en las provincias altas.

En el espacio de dos siglos habíanse extendido las familias por estas inmensas llanuras, y dedicadas a una vida pastoril, se establecían sin orden en los campos, y, como los hijos de Noé, iban propagándose con sus rebaños por un mundo desierto. Aislados los hombres en sus haciendas, no se reunían sino cuando lo

exigía la religión, o lo ordenaba la necesidad de la común defensa. Era forzoso, pues, que reducidos a este género de vida, adquiriesen unas costumbres salvajes, y que, desconociendo las necesidades del hombre civilizado, le resintiesen de la indolencia e ignorancia de sus bárbaros vecinos; que la agricultura estuviese en el peor estado y la provincia en la miseria.

El buen rey Don Carlos III, rompiendo las antiguas trabas, dio más libertad al comercio nacional, erigió a esta ciudad en capital de un virreinato, abrió el comercio con el Perú, con los puertos habilitados de la península, las colonias españolas y extranjeras. La atracción de capital y los preciosos frutos que el comercio amontonó en ella de las provincias interiores, la hicieron prosperar con rapidez tan extraordinaria, que en pocos años empieza ya a competir con las más florecientes de la América.

Mas si desde las el

La revolución que ha causado naturalmente en la América el trastorno general de Europa, va a poner sus provincias en estado de desplegar cada una las riquezas de su respectivo suelo. ¿Y qué será de la nuestra, si dejamos en abandono nuestros campos, único tesoro que nos ha dado la Providencia? Es preciso, pues, que nos apresuremos a ponerlos en aptitud de prosperar, o que desde ahora consintamos en volver a un estado de languidez y decadencia.

Si miramos atentamente el estado de nuestras campañas, advertiremos luego, que las estancias y chacras se hallan mezcladas al presente; que un desorden ha confundido las propiedades, y dado lugar a que el propietario esté siempre amenazado de las agresiones de sus vecinos, o destruido con pleitos interminables. Los ganados del hacendado talan las sementeras del labrador, y las diligencias de éste dispersan aquellos. Hay una multitud de familias establecidas en terrenos realengos que ocupan a su arbitrio, o bien en los que arriendan por un infinito precio. Estas familias se dicen labradoras porque envuelven la tierra una o dos fanegas de trigo al año; y son en la realidad la polilla de los labradores honrados y de los hacendados a cuyas expensas se mantiene. He aquí la exacta relación que hace de su modo de vivir un vecino de estas mismas campañas.

«Empiezan, dice, estos agricultores honorarios a arar por mayo, y concluyen en julio y aún agosto. ¿Y qué comen en este tiempo estos hombres sin recursos? -Díganlo nuestros ganados. ¿Con qué alimentan sus vicios? -Con los productos de aquellos. ¿Y cuál es el resultado de una operación de cuatro meses? -Haber arañado la tierra, que por mal cultivada, no produce ni aun el preciso necesario de una familia industriosa. Siembran, en fin, porque un vecino les prestó la semilla, y el día de la sementera hay bulla, embriaguez, puñaladas, etc.».

«Estas sementeras en m

«Llega enero, y cruza por la campaña un enjambre de pulperías, llevando

consigo el pábulo de todos los vicios; sus dueños los fomentan para ejercitar la usura: ponen juegos, donde los labradores de esta clase reciben cualquiera dinero por sus trigos; venden a precios ínfimos sus cosechas, y el campesino honrado, que por sus cortos fondos necesita adelantamientos, se ve forzado a malbaratar por necesidad los que aquellos por sus vicios; siendo el resultado, verse sin granos, y tal vez empeñados al fin de la cosecha. Estos se llaman labradores, porque siembran todos los años, siendo en realidad vagos, mucho más perjudiciales que aquellos que por no tener ocupación llamamos tales».

Me he detenido particularmente en detallar las ocupaciones y costumbres de estas gentes, porque ellas forman una porción muy considerable de nuestra población rural. En el curato de Morón, que está casi a las puertas de la ciudad, se cuentan 622 familias, y acaso una tercera parte de ellas puede entrar en la clase de estos perniciosos labradores; y así de los demás partidos. ¿Y qué podremos esperar de unos hombres acostumbrados desde su infancia a los vicios y a la más destructora holgazanería? El labrador honrado y el útil hacendado no podrán prosperar mientras estén rodeados de semejantes enemigos.

Las más sabias leyes, las medidas más rigurosas de la policía, no obrarán jamás sobre una población esparcida en campos inmensos, y sobre unas familias que pueden mudar su domicilio con la misma facilidad que los árabes o los pampas. Es pues indispensable transformar estos hombres en ciudadanos virtuosos, aplicados e industrioses. Yo tengo la satisfacción de hablar con un gobierno que sabe bien que estos prodigios los hace frecuentemente la política, y por eso, sin detenerme un instante, voy a proponer las medidas que me parecen más urgentes y necesarias. Éstas se reducen a cuatro: Primera, mensura exacta de las tierras. Segunda, división y repartimiento de ellas. Tercera, formación de pequeñas poblaciones. Cuarta, seguridad de las fronteras, y líneas adonde deban fijarse.

Las mensuras generales de la campaña deben partir, a mi juicio, desde la plaza misma de la Victoria, siguiendo, para evitar perjuicios, el orden establecido por don Juan de Garay. Para esta operación deben elegirse sujetos que, además de los conocimientos científicos, estén adornados de una integridad a toda prueba. Ellos han de ser infatigables, hasta que perfeccionen un plano topográfico, que señale exactamente los territorios de cada partido, sus límites y haciendas en él comprendidas; sus pueblos e iglesias, sus pastos comunes, aguadas y égidos, con una razón estadística la más prolija.

Esta operación bien desempeñada aclarará luego las respectivas propiedades, pondrá al gobierno en estado de conocer cuáles son las tierras realengas, qué extensión ocupa su dueño, y a qué destina su propiedad. Éste será el documento solemne que asegure el patrimonio de nuestra común familia; sobre este plano es que Vuestra Excelencia va a plantear la grandeza y poder de la república. Así Numa sobre los campos incultos del Lacio dictó las leyes que hicieron de Roma la cabeza del mundo y el modelo de los imperios.

Conocido perfectamente el terreno, es necesario que se proceda a su división y repartimiento; esto es, a, señalar las tierras que se destinan a la labranza y las que deben servir para la cría de ganados. Mientras la población de nuestra provincia y la perfección de nuestra agricultura, no hayan hecho variar completamente el estado de las cosas, siempre ha de ser forzoso mantener las estancias y fomentar la cría de ganados en los términos que hasta aquí. Tiempo vendrá en que sobre una legua cuadrada se mantenga más ganado que hoy sobre tres; que su cría sea menos expuesta y más lucrosa. Pero mientras tanto no podemos menos que dejar este ramo, tan principal de nuestra riqueza, a merced de la suerte, y que su subsistencia sea tan incierta como la de los pastos en unos campos escasos de aguas. Mas para que esté menos aventurada, necesitan siempre los hacendados poseer grandes terrenos en que puedan extenderse libremente los ganados, con menos peligro de que se agoten las aguas, ni se consuman los pastos tan fácilmente.

Según este principio, las tierras más inmediatas a la ciudad serán las destinadas a la agricultura exclusivamente, y luego las que rodean los pueblos que se plantifiquen. No se permitirá en ellos estancia alguna, ni se criará en ellas más ganado mayor que el que los labradores necesitan para sus trabajos, o puedan guardar y mantener a pastoreo en sus campos y los comunes, con el auxilio de prados artificiales y sus cosechas de yerba, que, con la paja y el grano, repondrán para asegurarlos de las intemperies del invierno y sus arideces, de modo que jamás nos falten para las labranzas y acarreos, como ahora sucede.

Designado el lugar que se juzgue a propósito para población, deben deslindarse y señalarse luego los

Demarcado el pueblo, y divididas las suertes de tierras, es necesario llamar los pobladores. Como han de ser éstos los vecinos esparcidos por la campaña, creo oportuno se dividan en tres clases: primera, de propietarios; segunda, de arrendadores capaces de hacer los gastos primitivos de la labranza; tercera, la de los que no tienen facultades para ello, cuyas nociones suministrará desde luego la razón estadística de que hablé al principio.

Una ley general debe obligar a todos los habitantes de la segunda y tercera clase de la comarca a formar su habitación en el pueblo inmediato que se halla demarcado. Ésta, es verdad, que parecerá duro a muchos de nuestros campestres, y aun algunos que presumen de filósofos lo creerán contrario a la libertad del hombre: pero si se reflexiona sobre ello ligeramente, pienso que no habrá un sensato que no convenga en la necesidad de esta medida. Sin reducir las familias a población, sucederá que no tocándose sus intereses sino en los poquísimos puntos que forman sus precisas necesidades, al menor movimiento quedarán separados y el cuerpo social destruido. El hombre aislado y reducido a sí mismo se hace salvaje y feroz, huye de todo trabajo que no sea el que necesita para buscar su alimento, y no acostumbrado a obedecer ni a sufrir dependencia, prefiere siempre los medios de violencia a los de dulzura, cuando pretende; y así



más presto roba que pide. Se hace duro e insensible, y como está concentrado en sí, no es capaz de espíritu público, ni los resortes de la política pueden obrar sobre él. Es preciso, pues, que el gobierno ponga los principios de adhesión que estas partes separadas necesitan, para formar una masa solida y capaz de resistencia. ¿Y cómo podrá hacerlo, sino acercando los hombres unos a otros, y acostumbrádoslos a ocurrir mutuamente a sus necesidades, poniendo en movimiento los deseos de gozar y sobresalir, de que inmediatamente proceden la emulación y aplicación que hacen florecer la agricultura, la industria y las costumbres?

Si las poblaciones facilitan estas ventajas, el comercio adquiere por ellas muchos grados de velocidad en sus cambios, cuya repetición y utilidades refluyen también en los progresos de aquellos. La combinación de estos principios elementales de la felicidad pública, acercará el tiempo en que se vean ocupadas las tierras por tantos propietarios cuantos ellas admiten. Y entonces ¿podrá alguno calcular el grado de poder y de fuerza verdadera que tendría el estado?

Los labradores, endurecidos con las intemperies, acostumbrados a una vida sencilla y frugal, noblemente orgullosos con el sentimiento de su propia fuerza, independientes de su propiedad, de la que sacan su subsistencia y su fortuna, serán los verdaderos ciudadanos, que no necesiten mendigar su mantenimiento del estado, ni venderse bajamente a todo el que pueda darles un empleo o proporcionarles una renta. Su tierra, su hogar, su pueblo: he aquí los ídolos del labrador; en ellos verá la herencia de sus padres, la tumba de sus mayores y la cuna de sus hijos. Amarán siempre las leyes y el gobierno que le conserven objetos tan queridos. El nombre de patria se los recordará, y al primer riesgo serán sus defensores, tan valientes como incorruptibles. En una palabra, formar poblaciones, y fomentar en ellas la agricultura y la industria, es formar una patria a hombres que no la tienen. Esto manifiesta bien si está esencialmente unida la existencia del estado al establecimiento de pueblos y leyes agrarias, que son indispensables para su prosperidad.

Pero si la triste condición humana obliga al gobierno a usar de su autoridad para impeler a los hombres hacia su propio bien aun antes que la experiencia se lo haga gustar, puede dulcificarse, esta medida con el incentivo del interés y de la propiedad. Las poblaciones han de hacerse o sobre tierras de algún propietario, o sobre las realengas. En el primer caso, debe el gobierno comprar a justa tasación los sitios que se destinen para la traza del pueblo, y darlos en propiedad a los labradores que hayan de establecerse en las suertes de tierra demarcadas; brindando con igual presente a los demás artesanos y gentes de industria que quieran poblarse. Más afín de que el estímulo al trabajo sea mayor, no se conferirá el título de propiedad a ninguno hasta que haya formado su casa, y cercádola del mejor modo que le sea posible; para lo cual se les señalará un término correspondiente. Aunque no puedan desde luego darse las suertes de tierra en propiedad, esto puede suplirse ya por las leyes que favorezcan a los

arrenderos, asegurándoles el goce de cuanto mejoren y trabajen en su hacienda, ya premiando con auxilios a los que más sobresalgan en la aplicación, para que puedan comprarla a su dueño, quien nunca podrá negarse a ello, ni valerse de la necesidad para sacrificar al labrador. Pues la ley, que hace sagrado su derecho de propiedad, sostiene a aquel contra las agresiones de la codicia.

Ni creo deba temerse que los propietarios se resientan de unas providencias que, bien lejos de perjudicarlos, van a dar a sus haciendas un valor que ahora no tienen, y que crecerá progresivamente en razón de las medidas mismas con que el gobierno esfuerce la aplicación de los colonos.

Nace con el hombre el deseo de dominar y poseer: tarda más el conocimiento de los medios que pueden exte

En las tierras baldías no tendremos estas dificultades, y el gobierno presentará un aliciente más poderoso, con la donación de las suertes de tierra a los que llame a poblarlas; sacando al mismo tiempo todo el partido que le ofrece esta circunstancia para acelerar los progresos de la población y la labranza.

Establecidos los colonos, una policía sabia asegurará las propiedades, destruirá los vagos, perseguirá los delincuentes, romperá las trabas y pondrá en posesión tranquila de la libertad a todos los ciudadanos virtuosos. Pero los dos grandes objetos a que deben dirigirse luego los esfuerzos, son a la introducción de la moderna agricultura, y a la atracción de colonos de todo el mundo, si es posible: ambos objetos son vastos, necesitan de tantas y tan acertadas operaciones, de tantos fondos, en fin de tanto saber y patriotismo, que se hace indispensable establecer para desempeñarlos una junta de mejoras, o llámese sociedad patriótica, que vele noche y día sobre asuntos tan interesantes, siempre protegida con toda la fuerza del gobierno.

Yo creo que la sociedad po

Un movimiento semejante es el que debe dar el gobierno a la opinión de nuestros ciudadanos, que se resienten de los errores que, adoptados generalmente, han dirigido el sistema político de los estados europeos desde el descubrimiento del Nuevo Mundo. Es forzoso que se convenzan todos de que, como dice un sabio, el oro liquidado por el ardiente soplo de la humanidad entera, cuela y se huye de entre la criba de naciones ociosas que lo reciben de primera mano; que cuando se detiene, no es más que un metal de inútil peso; que jamás es riqueza, ni la representa sino por medio de la circulación; que no circula sino hacia los lugares que producen cosas útiles a las necesidades humanas; que no puede aumentarse en un país sino en razón del producto líquido que se saca de sus riquezas renacientes, y de la industria que las prepara y acomoda a los usos de la vida.

Que los sabios, los literatos, los celosos patriotas empleen los encantos de la elocuencia, la fuerza irresistible del raciocinio y de la convicción, para presentarnos a la agricultura como ella es en sí. Que los magistrados vean allí la

conse

Si estos principios, autorizados por un gobierno paternal, se difunden y vulgarizan, no es posible que dejen de electrizar a un pueblo que no perdona sacrificio cuando lo considera útil a su patria. Ya me parece que lo veo correr al fomento de la agricultura y de la industria, con el mismo entusiasmo con que ha volado siempre a ofrecer sus bienes y a sacrificar su vida por la seguridad común. Veo que en cada departamento se forman sociedades patrióticas, que llevan al seno de los campos las luces y los socorros a los desvalidos labradores; que los instruyen, no por medio de vanas teorías, sino con ejemplos prácticos; que los estimulan con los premios, con las distinciones y con los honores. Que otros Triptolemos forman nuevos instrumentos de labranza, y enseñan su uso a los aplicados agricultores; que hacen brotar una multitud de plantas hasta ahora desconocidas; que mejoran las poblaciones, que plantifican la industria en ellas y proporcionan la educación civil y cristiana de las generaciones reproducidas. Que arrancan del seno de la ciudad multitud de familias que hoy vegetan ociosamente, y las establecen con utilidad en la campaña; que hacen derramar en ella mucha parte de los tesoros que ahora se estancan o se guardan para animar la industria del extranjero; que atraen, en fin, de todas partes la población, la abundancia y la felicidad.

A las sociedades, a los hombres de verdadero patriotismo, toca el cuidado de inspeccionar los detalles, proponer los proyectos útiles y dirigir las operaciones. El gobierno, no dando acceso jamás a ese espíritu entremetido que se mezcla en los intereses particulares de los súbditos bajo el pretexto del bien público, debe proteger sólo los esfuerzos con la sabiduría de las leyes que proporcionen al labrador el expendio de sus frutos con comodidad, y con una ganancia módica, pero pronta y segura. Para ello es necesario facilitarles mercados inmediatos, en donde la concurrencia de compradores sea la que dé precio a sus frutos, y proporcione los contratos útiles a la clase agricultora y comerciante. En vano se derramarían tesoros en los campos, en vano se establecerían familias labradoras y se formarían leyes: todo permanecería en la inercia, si la utilidad no siguiese de inmediato a los trabajos. El comercio es el vehículo que introduce con sus ganancias la fecundidad y la vida en todas las clases laboriosas del estado, pero él no puede prosperar sino obrando en libertad.

Supuesta la libre exportación al exterior de todo cuanto la tierra produzca o la industria prepare para fomentar el comercio interior son muy necesarias las poblaciones, porque allí encuentra el traficante reunidos los granos y los frutos de muchos labradores, cuyos diversos intereses le proporcionan ventajas importantes, y se le disminuyen las demoras y los costos, que le ocasionaría la necesidad de vagar por las habitaciones dispersas de la campaña para vender y comprar. Los labradores, al mismo tiempo, con las noticias que, adquieren en el trato y sociedad, saben apreciar sus granos, y no malbaratarlos o perder ventas oportunas por ignorancia. Se ahorran los gastos de la conducción y los riesgos

que corren en su transporte a largas distancias, como también el tiempo que en ello pierden y los perjuicios que nacen de la ausencia de sus campos.

Nadie ignora que la principal ventaja de la libertad del cultivo del comercio de sus producciones, está en facilitar los cambios, sin los cuales los frutos no pueden tener su precio; de donde se infiere la necesidad de abrir la s

De estos principios se deriva naturalmente la necesidad de mejorar los caminos, de facilitar la navegación y de construir canales; pero mientras llega el tiempo en que el estado pueda emprender estas grandes obras, juzgo que son indispensables dos providencias. La primera, que facilite y fomente las máquinas que reducen el volumen de los frutos, y dejando la utilidad de la manufactura entre las familias industriosas, minoran los gastos de su transporte. La segunda, es la que mira a perfeccionar las máquinas que se emplean en las mismas conducciones, haciéndolas de forma que, admitiendo más carga, necesiten menos fuerzas y estén menos expuestas a romperse o desbaratarse.

Las medidas hasta aquí indicadas como necesarias, serían inutilizadas en gran manera si no se atendiese inmediatamente, casi como objeto primordial, a la seguridad de las fronteras de indios infieles; de modo que el habitante de los campos no tema ver destrozadas sus posesiones por las invasiones inesperadas de un enemigo feroz, y pueda sin recelo entregarse a los útiles trabajos de su profesión; a este objeto se dirige inmediatamente la medida de adelantar las fronteras. Pocos son los que conocen en toda su extensión la importancia de esta obra, porque no hay muchos que se detengan a considerar los intereses verdaderos del país.

Asegurar para siempre nuestros campos de las incursiones devastadoras de sus bárbaros vecinos, hacer de ellos una misma familia con nosotros, extender nuestras poblaciones hasta las faldas de la cordillera famosa de Chile, formar provincias ricas en las producciones de los tres reinos de la naturaleza, y dar un vuelo rápido a nuestro comercio, a nuestra industria, a nuestra agricultura, que lleven luego la opulencia a nuestra afortunada patria; hacernos verdaderamente independientes de las provincias del continente americano y de la Europa, por la posesión de las primeras riquezas de las naciones: he aquí los grandes objetos que se propuso este gobierno cuando me confió la comisión del arreglo de fronteras.

Echemos un velo sobre los errores que han ahogado por el espacio de tres siglos los grandes y preciosos frutos de una sabia y bien dirigida economía; convenzámonos solamente de nuestro estado presente, y de la necesidad de buscar entre nosotros las fuentes del poder y de la prosperidad, para no ser mañana miserables, débiles y pupilos quizá de nuestros mismos compañeros. Grabada esta verdad en nuestro seno, marchemos denodadamente hacia el objeto, si es que aspiramos a la gloria de restauradores de la patria.

Aquellos que, cuando se trata de los primeros intereses del estado, ciñen sus

miras a pocos años, o adoptan a medias y temblando las medidas grandiosas que han de establecer la felicidad de las generaciones: los que proceden sin un plan determinado, que, empezándose a plantificar por ellos, haya de proseguirse constantemente por los que les sucedan; estos hombres pusilánimes y mezquinos hacen más daños al estado, que los atrevidos que proyectan en grande, aun cuando yerran en sus cálculos.

Errado fue, y muy dañoso a la humanidad, el deseo de conquistar los indios salvajes a la bayoneta, y de hacerlos entrar en las privaciones de la sociedad, sin haberles formado necesidades, ni inspirado el gusto de nuestras comodidades. Este plano, repito, sostenido con tesón, imposibilitaría quizá la civilización de aquellos hombres, pero no expondría el estado a tantos males, como un sistema contrarios adoptados a medias y mal conducido.

Así el inveterado concierto hostil, sostenido por nuestros mayores contra las tribus de los Pampas, hacía imposible su reducción; pero al menos establecía una barrera entre ellos y nuestros campestres que los tenía siempre en alarma, y a los indios, cuidadosos por el estado de guerra en que estábamos sin cesar. Desde el año de 89 se cambiaron felizmente las ideas, y proyectó el gobierno atraer por el comercio buen trato a estos hombres feroces: pero, no habiéndose establecido un plan tan vasto como el objeto, ha sucedido que las fronteras se hallan desarmadas; que muchos de nuestros campestres, cuyas costumbres como hemos dicho, no distan muchos grados de las de los salvajes, se han familiarizado con ellos, y atraídos por el deseo de vivir a sus anchas; o bien temerosos del castigo de sus delitos, se domicilian gustosamente entre los indios. Estos tráfugas, cuyo número es muy considerable y crece incesantemente, les instruyen en el uso de nuestras armas, e incitan a que ejecuten robos y se atrevan a hacer correrías en nuestras haciendas. ¡Cuánto no debemos temer de estos indios, acaudillados y dirigidos por nuestros mismos soldados!

Se presenta esta empresa con no pocas dificultades; pero entiendo que a la distancia tienen las cosas diverso aspecto que observadas de cerca. Todo está a nuestros alcances si empeñamos la constancia en el trabajo, y estudiamos la moderación y prudencia con que debemos acordar y convenir con los indios salvajes, para obtener la posesión de los terrenos a que aspiramos, y establecer unas relaciones que los tengan en necesidad de nuestro trato, los aficionen a la sociedad, y quizá en la segunda generación formen con nosotros una sola familia, por los enlaces de la sangre. Este debe ser el fruto de nuestras tareas, si la comisión se maneja con destreza por un jefe que sepa hacer servir a las miras políticas del estado las numerosas tribus que infestan hoy esas inmensas campañas.

Las guardias de fronteras que tenemos, son ya casi totalmente inútiles; porque están las más en el centro de las poblaciones, por su estado ruinoso, por falta de armas y soldados, y porque no pueden ofender ni defenderse si son atacados; de

modo que las haciendas y poblaciones avanzadas al enemigo, de 20 hasta 60 leguas al sud, están francas y sin reparo alguno.

En la estrecha faja que forman los ríos Paraná y Salado, no caben las poblaciones de nuestro labradores y hacendados. Se han visto precisadas las familias, contra lo estipulado en las paces celebradas con los pampas, a pasar los límites del río Salado; lo que debería mirarse por aquellos como una manifiesta infracción y declaración de guerra. Pero, como la necesidad ha obligado a excederse por la propia conservación, y este exceso ha sido recíproco, resulta una tolerancia harto perjudicial por lo aventurado y expuesto de nuestras familias en campo enemigo, e indefensas para reparar las hostilidades que experimentan siempre que los indios se acuerdan de sus derechos, o sueñan hallarse ofendidos; cuyos motivos nos impelen poderosamente a emprender sin tardanza el adelanto de las fronteras sobre dos líneas precisas, para poder acudir a nuestra conservación y necesaria subsistencia.

La primera debe ser desde la confluencia al mar del río Colorado hasta el fuerte de San Rafael sobre el río Diamante, teniendo por punto central la laguna de Salinas. La segunda debe formarla la cordillera de los Andes, en los pasos que franquea por Talca y frontera de San Carlos, apoyando su izquierda sobre las nacientes del río Negro de Patagones, y su derecha en el paso del Portillo; examinando además otros pasos intermediarios, si los hubiese, y guarneciéndolos del mejor modo posible. La configuración geográfica del terreno da a conocer la importancia de esta obra, y también que la naturaleza nos da en los Andes unos límites indisputables, y que brindan a los de esta parte del norte con la posesión de tantos terrenos yermos, y de preciosidades inestimables, ya demasiado conocidas y ansiadas por los del sud.

Los costados del cuadro irregular que forman las dos líneas, quedan cubiertos por el este con las orillas del Océano y río Negro; por el oeste, con la provincia de Cuyo; por el sud, con la cordillera de los Andes, y por el norte, con las provincias de Buenos Aires y Córdoba.

Luego que, en cumplimiento de las órdenes superiores, pude convencerme de la nulidad absoluta de las guardias, y de la necesidad de adelantarlas, creí indispensable reconocer las campañas que ocupan los indios, y tomar los posibles conocimientos de los lugares para situar bien las fronteras. A este fin propuse a la superioridad el conducir la expedición de Salinas, y hacer con este motivo las observaciones precisas para emprender esta obra jefe, demarcando facultativamente los terrenos, levantando sus planos, sin perder de vista las indagaciones más prolijas para calcular el número de sus habitantes, sus usos y costumbres, y cuanto más pudiese convenir al intento.

Marché en efecto el 21 de octubre del año pasado de 1810, y concluí la expedición el 22 de diciembre siguiente del mismo año, con las ocurrencias que señala el diario que acompaño. Uno de los primeros frutos de mis trabajos fue

captar la voluntad de los caciques principales, Epumur, Quinteleu y Victoriano, hermanos, y todos de razón despejada, de poder y de respeto entre las tribus vecinas. Su amistad, siempre constante, atrajo por convencimiento y ejemplo, a otros deudos, que unidos protegieron mi marcha de ida y vuelta contra las agresiones que intentaron hacerme otras naciones. Pude con la dulzura y buen trato prevenir favorablemente los ánimos de estos caciques y sus aliados, para que se prestasen voluntariamente a nuestros designios: ellos se han decidido con gusto a permitirnos la plantificación de poblaciones indicadas, y han ratificado su consentimiento personalmente ante este superior gobierno.

La benigna acogida que merecieron, y los dones con que se les remuneró generosamente, dejar

Resueltos una vez a ello, me persuaden los conocimientos que yo he adquirido, que el cuartel general y primera población debe hacerse en las márgenes de la laguna de Salinas, o lo que es lo mismo, en el paraje nombrado los Manantiales, distante de ella me

Esta situación está naturalmente defendida por el este con la laguna de la Sal; por el norte, con elevados médanos; por el sud, con el fuerte y población que haya de f

Desde este punto central deben partir las demás poblaciones, reconociendo antes detenidamente y con mucha exactitud los puntos más interesantes de la sierra de la Ventana, Guaminí, Volcán y río Colorado. Tomadas estas posiciones, quedarán cubiertas todas nuestras fronteras, y aseguradas, sólo con el respeto de las armas, de cualquiera tentativa hostil. La ventaja de estos puntos se conoce mejor considerando su situación geográfica. Hacia aquella parte el Océano se interna en el continente, las sierras primeras se avanzan, introduciéndose hacia el oeste, y nuestros terrenos hasta la ciudad forman un gran seno; de manera que, estrechándose la tierra en aquellas gargantas, no pueden salir los indios con su presa de nuestros territorios sin ser observados desde las guardias, y atacados en caso necesario, o contenidos al menos en sus agresiones por las dificultades de escapar con los robos.

Como esta primera población debe ser el granero y almacén de las demás por algún tiempo, sé estable

Asentada la población de Salinas, mientras se examinan los puntos para establecer la línea del este, deben reconocerse las del oeste al mismo propósito, para buscar las localidades más ventajosas, a fin de avanzar las fronteras Carolina y Bebedero, dando así más amplitud a las provincias de Córdoba y Cuyo; de modo que formen dos diagonales fortificadas, y que sus comunicaciones aseguren las vastas poblaciones que deben quedar intermediarias, desde las actuales fronteras hasta las que se establezcan nuevamente. Desde ellas han de empezar al practicarse las operaciones para el establecimiento de la segunda línea.

Los terrenos que con ésta quedan asegurados, formarán con el tiempo una grande y poderosa provincia. Los valles, ríos, montes y minerales que encierran, anuncian desde luego que ella se aventajara bien presto a las demás. Si a los tesoros con que la enriqueció la naturaleza, si a la facilidad de sus exportaciones que ofrece su situación, se unen los brazos de las numerosas tribus que la pueblan, progresará con tanta rapidez, como ventajas ofrece la sanidad de su temperamento, la feracidad de sus terrenos, la abundancia de sus pastos, que manifiesta bien el número progresivo de ganado vacuno, caballar y lanar que hoy los cubren, y puede acrecentarse centuplicadamente.

Además de los metales preciosos, ofrecen estas sierras, tan antiguas como el mundo, una multitud de producciones inestimables, como los alumbres, el azufre, las sales, el salitre y toda especie de semi-metales y fósiles. ¡Cuántos ramos de comercio, cuántos manantiales de riqueza, qué aumento a la masa y velocidad de los giros, qué fomento a la agricultura, qué grandeza y poderío al estado! Los ríos Negro y Colorado conducirán nuestros frutos hasta el Océano, desde cuyos puntos podrán hacer nuestros bajeles sus útiles navegaciones a la Europa, al África, al Asia y a las costas del sur y del norte de la América, con la facilidad que ofrece su situación geográfica. ¡Qué nuevas escenas no presentarán al mundo estos pueblos hoy nacientes y débiles, esas tribus de indios que apenas pueden contarse en la clase de hombres! Si la imaginación se abisma al meditar la grandeza de los destinos de estos ricos y preciosos países, a los individuos del gobierno debe alentar la gloria de que sus nombres formen un día las primeras líneas de la historia de estas naciones, y corran al través de los siglos, recibiendo el homenaje de la gratitud y del respeto que se tributa a los héroes.

Entre tanto los metales que ofrecen estos afortunados países, han despertado ya la codicia de los mineros de la otra parte de la cordillera, y para trabajar el cerro del Payen, son muy repetidas las instancias que hacen a sus naturales, que mesquinan y resisten por no ser inquietados y despojados quizá a viva fuerza, como lo recelan justamente. Nosotros, a favor de las luces de nuestro siglo, sabremos clasificar las riquezas y adoptar los medios que sean más análogos a las leyes eternas de la naturaleza. La labranza y la cría de ganados alimentarán en su cuna a nuestras poblaciones; la dulzura, la libertad y el conocimiento de nuevos placeres y de nuevas necesidades nos unirán a los indios. Después las demás riquezas harán crecer y robustecerán sucesivamente el cuerpo de esta nueva sociedad, hasta que llegue a su perfección y pueda desplegar todas sus fuerzas físicas y morales.

Conocida la grandeza del objeto y los medios de alcanzarlo, resta allanar las dificultades que se tocan en la ejecución, por las fuerzas que pueden presentar los indios, por el número de tropas que se necesitan y por los fondos con que ha de subvenirse a tan interesante obra. Los antiguos gobiernos percibían bien la necesidad de tomar las medidas que hoy se quieren adoptar; mas, cuando los lamentos de los infelices hacendados y labradores los estrechaban a remediar



tantos males, tocaban dificultades insuperables en el sistema pesado de hacienda; y el genio fiscal, que era el que dirigía todas las operaciones, convertía las providencias ejecutivas en un pleito ordinario, y así corrieron los años sin emprenderse cosa alguna. Se creyó necesaria una entrada general por las Provincias de Cuyo, Córdoba y Buenos Aires, para exterminar, o a lo menos menguar mucho las familias de los indios. Esta operación no podía combinarse fácilmente, pues aunque lo resistían la humanidad y las leyes, no por eso se buscaron arbitrios que enjugasen las lágrimas de nuestros hacendados, y quedaron siempre sin cumplirse los votos de aquellos que creían necesarias las poblaciones de Salinas, las Sierras y río Colorado, y sin efecto las reales órdenes que en diversos tiempos se expidieron a este propósito.

Por otra parte, una preocupación envejecida y transmitida sin examen, ha hecho formar a muchos ideas abultadas del poder de los indios, de su muchedumbre, y de la destreza con que juegan sus armas; y de este modo ha pasado por prudencia lo que en realidad es un miedo honestado. Pero cualquiera que sepa que estas gentes viven en tribus independientes, y por lo general enemigas unas de otras, no mirará tan temible su masa, por grande que ella sea. Los felices resultados de una tentativa los hace muy atrevidos, pero un castigo severo los escarmienta para muchos años; tenemos una prueba reciente en las fronteras de Mendoza en el año de 1734, y en las nuestras por los de 89, en que asentaron paces que no han quebrantado hasta hoy, sin embargo de que hemos transgredido los límites del Salado. El carácter de estos indios es marcado por la ferocidad y la cobardía: válense siempre de la sorpresa y de la perfidia, y usan con crueldad de la victoria. Pero, cuando estos caminos les son cerrados por la vigilancia, y que un aparato militar respetable les impone, se apresuran a sacar partido y establecer relaciones amistosas, que conservan hasta que continuadas agresiones injustas los exasperen

El número a que ascienden ya, por su libre reproducción, es muy respetable sin duda. El odio en que viven los mantiene siempre miserables, y sus escaseces los precisan al robarse unos a otros, y todos se conspiran contra los hacendados españoles, en cuyos ganados libran su subsistencia; porque casi han aniquilado los caballos silvestres y otros animales de que se alimentaban. Esto prueba la necesidad de acudir pronto al remedio.

Hay entre estas tribus algunas que blasonan de su origen araucano; aunque se diferencian poco en el carácter común de los demás salvajes, tienen con todo alguna más aplicación a cierto género de labores, crías de ganado lanar y vacuno, con que hacen sus permutas y entretienen algún tanto la ociosidad, buscando nuestros frutos para hacer con ellos sus cambios. Estas inclinaciones son más decididas en los habitantes de las márgenes de la laguna de Salinas y campañas, del oeste. Al contrario los pampas, propiamente dichos, en la carrera de Patagones, y también los que después siguen internados hasta la cordillera de Valdivia, que llaman guilliches, son generalmente inquietos, invasores de las

demás tribus y siempre dispuestos al robo y a la matanza.

Fue seguramente una casualidad muy feliz la de haber descubierto y adquirido relaciones

El gobierno ha oído de boca de estos mismos caciques las repetidas protestas de ser consecuentes en sus ofertas. No entremos ahora a investigar el derecho con que pueden hacerse las poblaciones y ocupar estos terrenos. Todos los hombres le tienen de la naturaleza para poblar y cultivar las tierras que les han de mantener. Los hombres en sociedad han establecido los suyos, y sin vulnerar aquel primer derecho, obligan a que han de avecindarse a las poblaciones que formaron, a cultivar las tierras que antes ocuparon, a que guarden un cierto orden que les afiance la tranquilidad de sus posesiones. Nosotros no podemos tener una garantía segura de las tribus salvajes; sus intereses están en contradicción con los nuestros. Ellos viven en el ocio y no conocen más derecho ni más ley que la fuerza para sustentarse del fruto de nuestros trabajos; así es que la conservación de nuestras vidas y propiedades, parece que nos autoriza para defenderlas con un cordón bien situado de fronteras, y oponer una fuerza a otra.

Pero los indios amigos nos ahorran estas disputas. Si el infestar un país, o el poder de correrlo

Me persuado que no llegará el caso de usar de la fuerza, porque la dulzura y la sagacidad triunfarán del carácter feroz y suspicaz que manifiestan comúnmente, y que a veces ostentan con estudio por ver si sorprenden a quienes no los conocen. Desean con ardor muchos de nuestros artículos, y no será difícil que por el estímulo de algunos regalos los decidamos a entrar en contratas ventajosas. Como son naturalmente desconfiados e insubsistentes, es preciso que luego sin detención se proceda a ocupar los terrenos que nos cedan; y para esto se necesita una fuerza respetable que no sólo les imponga, sino que aleje toda esperanza de cometer con suceso una perfidia. Son idólatras de sus ganados y propiedades, pasan a la posteridad cualquiera injuria inferida a sus personas y a las de sus hijos o deudos; jamás perdonan, y la venganza dura tanto como la existencia de las generaciones de agraviados y agresores. Por esta razón el gobierno debe poner el mayor cuidado en la elección de jefes y oficiales subalternos que se destinen a esta obra; al paso que la misma división de tribus y la perpetua enemistad en que viven, abren un camino fácil para conseguir los objetos que se proponen.

El interés, que los indios conocen, y defienden, les hará entrar en sociedad, y se presentarán gustosos al servicio por el competente estipendio; cuando adviertan que las pieles de sus caza, los tejidos ordinarios de su industria, los vellones exquisitos de ovejas tienen fácil expendio en cambio de los artículos de su lujo o de sus necesidades, se harán más aplicados, intimarán sus relaciones, y luego serán unos miembros útiles del estado, que tendrán un mismo idioma,

costumbres y religión que nosotros. Esta conducta, observada religiosamente, hará más conversiones que los misioneros de propaganda.

Para proceder con seguridad en la empresa son necesarios 1.000 hombres de tropas regladas, con la correspondiente artillería, que subsistirán en la frontera hasta que un igual número de pobladores les pueda subrogar. Estos, cuya primera obligación será instruirse en el manejo de las armas, estarán regimentados, y servirán alternativamente por un corto estipendio. Como ellos deben ser propietarios y vecinos, defenderán más ahincadamente sus bienes, y serán los soldados mejores para este género de guerra.

Las conducciones de familias, tropas, útiles, armas, bajeles y cuanto más es necesario, estoy seguro que costará poco al erario, pues los hacendados y labradores de estas campañas, en quienes inmediatamente refluye el beneficio de su seguridad, los harán gratuitamente o con la mayor equidad posible. Ellos desean con ardor ver realizada esta empresa, y muchos me han ofrecido generosamente todo cuanto pueden, por contribuir a un objeto tan interesante.

Los demás gastos cuantiosos de este ramo de poblaciones y su subsistencia pueden facilitarse con cargo de reintegro de los fondos que a este efecto, sin gravamen de las provincias y vecindarios, se establezcan. Con esta consideración, además de las ya referidas, he propuesto la primera población y cuartel general de Salinas, porque desde ella han de ir adelantándose las demás, en proporción de los fondos y facultades que adquiera, los cuales no dudo sean luego muy considerables.

Nada se presenta más fácil que pobladores, así de los que lo desean, que son muchas familias de la campaña, como de aquellas a quienes se les hace un bien en trasplantarlas desde ella y la ciudad, donde yacen en la miseria y sirven de pesada carga a la sociedad, sin producir cosa alguna.

Las provincias de Córdoba y Cuyo nos darán también pobladores, y cooperarán con nosotros, por el interés que tienen en establecer poblaciones y extender sus fronteras para asegurar sus campañas y las haciendas de sus vecinos; por último el mismo reino de Chile nos dará numerosas familias que vendrán gustosas a situarse en esta parte de su cordillera, siempre que el gobierno sepa presentarles el aliciente de una pronta y conocida utilidad.

Luego que se resuelva la ejecución de las obras indicadas, presentaré un presupuesto de los gastos que se juzguen necesarios, y además haré presente los medios que parezcan oportunos para establecer fondos que auxilien estas nuevas poblaciones, y formen las rentas suficientes para sostener todos los ramos de este objeto.

Yo debo poner fin a un discurso, demasiado largo, si su importancia fuese conocida de todos. Cualesquiera que sean los errores, en que abunde, sin distraer del objeto, sólo servirán para manifestar mejor la necesidad de emplear los talentos de otros ciudadanos más ilustrados. De esta verdad estoy bien

convencido, y por eso mis trabajos y mis esfuerzos más bien se dirigen a excitar su patriotismo que a señalar las reglas que deban adoptarse para llevar a su perfección esta obra. He empleado cuanta diligencia ha sido posible para dar el lleno a mi comisión, y no perdonaré fatiga que sea conducente a facilitar la plantificación de un proyecto de primera necesidad.

No cesaré de repetir un

Hagamos valer nuestras tierras: que la industria y el comercio tomen de ellas la materia de sus manufacturas y de sus cambios; busquemos acá también nuestros metales; abramos nuevos manantiales de verdaderas riquezas; de otra manera no pued

¡Jefes! ¡Magistrados! La Patria azorada con la idea de su próxima aniquilación, os tiende las manos desde el borde del precipicio. La generación presente, y las venideras esperan de vosotros su subsistencia y su felicidad: si se la negáis, el grito de la desesperación, propagándose sucesivamente, llevará vuestro nombre cubierto de horror a la más remota posteridad. Si tenéis la fortuna de llenar sus votos, la gratitud de todos los ciudadanos presentará vuestro gobierno como el emblema de la sabiduría y de la abundancia.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1811.

Pedro Andrés García.

### **Prospecto**

Derrota y diario del viaje hecho a Salinas, a virtud de comisión que me confirió la Superioridad, con el mando de la expedición; practicando las observaciones de latitud y longitud, en los lugares más notables, el facultativo don Francisco Mensura, con los demás reconocimientos de situaciones oportunas para poblaciones y cordón de fronteras, según las miras del Gobierno y necesidad actual de ellas; pueblos o tolderías de los indios, sus habituales paraderos, sus cuantiosos acopios de ganados, el fin que en ellos se proponen; sus parcialidades, y acuerdos que han hecho para su conservación; división actual de opiniones entre los que se presentan a la capital como amigos, sin serlo más que en cuanto guarda conformidad con sus tortuosas intenciones; y enemigos que los persiguen, con quienes están siempre en declarada guerra, sacrificándose mutuamente como lo he visto; siendo el nombre de ellos recíprocamente odioso a no poderse tolerar, ni contener inmediatamente que se avistan, según por menor lo expresará con puntualidad de hechos.

Frontera de Luján, y octubre 22 de 1810.

Pedro Andrés García.

## Viaje a Salinas Grandes

Octubre 21 de 1810

En este día mandé partir de la Guardia a la tropa comandanta, compuesta de 25 carretas, incluso tres carruajes; lo que ejecutaron a la una de la tarde, conduciendo en ellas las municiones de 50 tiros para cada uno de los dos cañones de a dos que se me entregaron, y 2000 cartuchos a bala para los 25 hombres de infantería, de que únicamente se componía esta escolta, con dos oficiales subalternos, todos del regimiento número 4; y 50 milicianos de caballería, sin más armas que lanza, la cual expresaron no sabían manejar; y se destinaron a los arreos de ganados y caballada, que pudo reunirse por vía de empréstito del vecindario, en falta de los del Rey.

Luego que se pusieron en marcha las carretas, advertí la repugnancia de las milicias para seguir la expedición, por las cortas fuerzas; respecto a que comúnmente se han llevado en tales jornadas 500 hombres de armas, 4 y 6 cañones de batalla, con sus dotaciones respectivas, y una compañía de pardos milicianos, para el arreo y pastoreo de caballada y ganado de consumo; y principalmente, porque no se les auxiliaba con paga alguna. En cuyo día les facilité de mi peculio 300 pesos, que entregué a su capitán don Manuel de Represas, y una ración extraordinaria de tabaco negro, con que al parecer quedaron contentos; de que di cuenta al Gobierno para su aprobación, pidiéndole al mismo tiempo armas para estos 50 hombres, por medio de un oficial que despaché al efecto a la capital.

La Guardia, capital de frontera y residencia del Comandante general de ellas, que tenía orden de auxiliarme, se hallaba enteramente desprovista de cañones portátiles, armas y municiones, por haber marchado todas las guarniciones de ellas a la banda oriental del Paraná, y llevándose todos los armamentos que cada fuerte tenía, quedando éstos servidos por las milicias, y el principal, sin más defensa que un cañón mal montado y casi inútil; y sólo eché mano de 8 esmeriles, que por inservibles se hallaban arrumbados, y empotrando los cañones en los pértigos de las carretas, para servirlos a mecha. Habiéndolos probado en ellas, se me franquearon por el Comandante, y se proporcionaron 34 tiros para ellos a metralla, con el fin de auxiliar a defensa en un caso apurado; de que di parte, siguiendo la expedición, no obstante de no haberse podido auxiliar con arma alguna, y haberse aprobado la paga anticipada a los 50 milicianos.

Para dar principio al viaje, mandé al facultativo formase el derrotero, con las observaciones correspondientes de latitud y longitud, según el meridiano de Buenos Aires, distancias, rumbos y vientos, dándome diariamente parte de sus operaciones, demarcando los lugares más notables que conviniesen, para poder instruir cumplidamente al superior Gobierno, y para que formase el más seguro

concepto en sus elevadas superiores miras: lo que empezó a ejecutar en este día. Esta frontera principal y fuerte de su Guardia, situado en un bajo, y a la orilla oriental del río llamado de Luján, está detallado en un bañado o terreno pantanoso, que ha podido afirmarse algo con el frecuente piso; pero los dos baluartes o terraplenes que ha tenido, no pueden defender la población que le rodea por el este, sin destruirla, y por los demás rumbos tampoco se puede ofender al enemigo, sino a muy corta distancia.

En el día no se ven más que ruinas, así en los fosos y estacadas como en los baluartes y edificios, de adobe crudo y techos de paja casi inservibles, especialmente las cuadras de la tropa, y todo está igualmente ruinoso; debiendo al actual Comandante algunos reparos en las habitaciones principales, para poderse alojar trabajosamente en ellas.

La capilla, que sirve de iglesia a la población, está igualmente ruinoso, parte ya rendida al suelo, parte apuntalada, y el resto sirve, esperando su total destrucción si no se repara.

La población, que manifiesta haber tenido más de 300 vecinos, acaso hoy no alcanza a 100, y sus habitaciones se hallan en el mismo caso que el fuerte y la iglesia; de modo, que su mayor auge lo debió a la eficacia de uno u otro comandante, que precisó a ponerse en población a las familias de los soldados casados de la Guardia, y a los que iban a poblarse en chacras o estancias a sus inmediaciones; y llegó a dar 100 hombres auxiliares de 16 a 25 años en una alarma, sin violencia ni gravamen; porque un Comandante tan político y militar, como lo fue don Francisco de Balcarce, sabía calcular el mérito y adelantos de una población, auxiliando de su peculio a los mismos nuevos pobladores, y edificando casa particular, para acalorar al vecindario, estimulándolo a hacer plantíos, huertas de hortalizas, y otras económicas labores rurales, de que reportaban su comodidad y recompensa; teniéndolos en una civil, política y mercantil acción de sus frutos y labores con una entereza justificada, auxiliada de la fuerza armada, y distante de las parcialidades, confusión e ignorancia de un alcalde pedáneo, manejado tal vez por un charlatán que sólo se distingue de los otros en saber formar muy mal cuatro renglones, de que nacen la impunidad de los delitos, la multiplicidad de malévolos, la incivilidad, el desorden de las poblaciones, su ruina o indefensión de las campañas, hasta un estado lastimoso y expuesto, como él en que nos hallamos. De aquí la dispersión de poblaciones, el trato clandestino y perjudicial con los infieles, la ruina de las haciendas que les ayudaban a robar, sirviéndoles de guía para ello la asidua asistencia a sus toldos, para tener con ellas una brutal vida, y finalmente avecindarse con ellos, siguiendo sus costumbres y ritualidades de placeres, adiestrando a aquellos a hacer uso de todas armas, y a ser ya sus directores; en términos que no emprenden cosa alguna sin su consejo, a la manera que Achitofel a Absalón contra su padre. Concibo tan pronta y lamentable ruina de nuestros campos y poblaciones, que si no se pone pronto y suficiente remedio, seremos

lastimosamente testigos de las desgracias, y acaso sus víctimas. A mí no me es permitido entrar en un pormenor de las causas que, como eficientes, han dado impulso a este desgraciado estado; pero creo que si no se remedian, llegaremos a igualarnos con nuestro padre el Adelantado Mendoza, sobre las márgenes del río de las Conchas. Con la notable diferencia, que aquellos mayores tenían en su favor la superioridad de las armas, que nosotros vamos perdiendo, porque estos nos van ya igualando, y con empeño procuran adelantarse en el manejo de las de fuego, según se verá en el progreso de este viaje.

El vil y miserable interés de unos, la negligencia de otros, y la execrable maldad de los que dejo relacionados, han tenido adormecido el Gobierno bajo de una piedad mal entendida, y éste que no ha podido, o no ha querido dar un movimiento de felicidad a la provincia, la tiene postrada, yerma de poblaciones y haciendas, y en un estado agonizante.

Allá el profeta decía, que estaba envuelta la tierra en la mayor desolación, porque ninguno meditaba las verdades en su corazón; yo diré a este propósito, que ninguno ha meditado en nuestra ruina, por no haber querido dirigir políticamente sus miras a la máxima de las atenciones, que es la conservación de esta tan cuantiosa parte del Estado. ¡Punible descuido! que con lágrimas de sangre llorarán nuestros hijos, tal vez maldiciendo la apatía de sus padres.

Es un engaño creer que los indios son pocos, porque no se nos presentan a la vista; son muchos, y aumentan diariamente las tribus con hombres cargados de delitos, diestros en toda clase de armas, y con los que, dominados de sus pasiones, les aumentan el número efectivo, acreciendo la multiplicación que es infinita por la poligamia.

Yo faltaría a mis deberes si dejase de presentar al Gobierno estas observaciones, para que en ningún tiempo tenga de que arrepentirme por haber callado, y porque en el progreso del viaje he de probar con hechos todos mis asertos.

22, lunes

En este día se me dio

El terreno que media desde la Guardia hasta este punto, de poco más de 3 leguas, es feracísimo, firme y de excelentes pastos para los ganados, y escasos de aguadas; todo él es una población no interrumpida de chacras, en que se ven sembrados pequeños trigales muy frondosos, algunos ganados vacunos y caballares, con pocos puestos de haciendas, que todos deberían estar sujetos a población; porque cada una de estas poblaciones es un receptáculo de indios, y todos confidentes y aliados para los robos y extracciones que se hacen por un pequeño y mísero interés; además de estar expuestos en sus vidas y haciendas a cualquier desagrado de los mismos indios. De modo que, por la conservación de unos y por el desvío que debe hacerse de otros tal vez a seguros presidios, parece de necesidad la sujeción de todos a poblado seguro y civilidad; sin traer a consideración los demás motivos políticos y cristianos que obligan a ello.

Estas poblaciones, que

23, martes

En este día se caminó

Los terrenos hasta esta cañada mejoran siempre a los anteriores en feracidad y firmeza de piso, con excelentes pastos. Aquí se miran los trigales más frondosos y totalmente limpios de maleza; las poblaciones son menos, y sumamente míseras, pero con numerosas familias, que hacen su principal negocio en quesos, para lo que conservan gran número de vacas de leche, gallinas, poco ganado caballar, y escasas siembras de maíz.

Estas poblaciones son seguras posadas de los indios infieles que hacen tránsito a las Guardias o a nuestros campos, unas veces de buena fe, y siempre que tengan proporción, de mala y en tanto conservan buena correspondencia, en cuanto les interesa el volver; que en el caso contrario les roban lo que pueden, y hacen alarde de ello. Los fronterizos son muy frecuentes, por el interés de la compra del maíz de que hacen los indios mucho uso para comerlo en grano, o mal pisado, cocido en agua. Estos fronteros, que disfrutaban confianzas entre estos españoles, son los introductores de los indios de tierra adentro: casi todos son parientes, amigos y relacionados, y como todos tienen innatos unos mismos vicios, que es el robo al español, y el asesinarlo, si impunemente pueden hacerlo, cometen todo género de atrocidad, y se retiran contando como victoria estos hechos. La clase de gentes aquí pobladas son poco menos feroces e inciviles que los mismos indios; de su roce y trato resultan las frecuentes clandestinas entradas en las primeras tolderías de nuestros compatriotas, llevándoles el aguardiente, la yerba y tabaco que ellos apetecen. Se entregan a la lascivia, y forman los proyectos de las extracciones y robos de haciendas, unas veces en unión con ellos, y otras proporcionándoles las haciendas en los puntos que conciertan, teniendo interés en ellas, de jergas, ponchos, lazos y pieles, con algunos caballos buenos de los muchos que tienen en sus tolderías, y que tanto halaga este género de comercio a nuestros compatriotas, si de él resulta que tengan un buen recado y jergas, con excelente caballo.

Éste es uno de los principales motivos de la destrucción de nuestras campañas, pero en mi concepto no el mayor, como después diré. Pero sí es, el que puebla los campos infieles de apóstatas, porque estos mismos, más bien acomodados con la vida haragana y brutal de los indios, perspicaces para hacer los robos por sus conocimientos, fácilmente toman crédito entre ellos, se hacen de caudal a su modo, que consiste en yeguas, caballos, espuelas de plata, chapeados y alguna ropa, armas y abalorios, para comprar dos, tres y cuatro mujeres; contentando con aquellas especies a los padres y hermanos, que es en lo que únicamente consiste el casarse, y tantas veces, cuantas pueda hacer estas compras. En tanto extremo, que ya hoy es la voz preponderante la de esta clase de renegados, así por su número, como por su ventaja de armas en muchos; de que ya los caciques



ancianos se quejan, diciendo que, en cuanto a excesos que se cometen, la mayor parte son causados por los mismos cristianos, a quienes no pueden reducir con sus consejos.

Me he reservado explicar el principal motivo que ha causado el daño, que llevará a su fin las campañas si no se reforma, así en estas fronteras y capital, como en la de Córdoba, San Luis y Mendoza, de esta parte del norte de la Cordillera de los Andes. Es, pues, el franco comercio con la capital y frontera, fomentado casi por determinado número de hombres, que sin reflexionar en el mal que hacen (aunque lo conocen) prefieren su particular y vil interés al general. Ya, pues, no se contentan con abrir unos contratos, además de usurarios, prohibidos; sino que, a pretexto de robos y extracciones de ganados, piden permiso para ir a hacer sus rescates a los mismos toldos, y esto se hace llevando carretas cargadas de bebidas adulteradas, (he seguido el rastro de ellas hasta las mismas tolderías) llevándoles cuchillos, sables y espadas, que he visto muchos de ellos de todas clases, del Rey y de particulares: uniformes de todos los regimientos de los últimos vestuarios, y ya he hallado entre ellos armas de fuego y el uso correspondiente. He aquí el mayor de los males, que exige pronto y ejecutivo remedio, y de que diré oportunamente lo que conceptúo necesario, para que el Gobierno con mejores luces haga lo que estime conveniente.

24, miércoles

Se prosiguió la marcha hasta el paraje nombrado Palantelen, habiéndose hecho observación a las 12 del día. El terreno que media de las Saladas al Río Salado, y desde éste a Palantelen, es árido y yermo de muchos pastos y escasa agua. Este río, que es una gran cañada salitral, en donde se resumen otras muelas cañadas en su largo curso hasta la confluencia en el mar, sólo tiene caudal de aguas cuando las lluvias son muy copiosas, que, satisfecha la tierra, reboza, y acuden a las cañadas, y estos al cauce principal, en cuyo caso llena el que tiene, que es muy ancho: pero, no resultando este accidente, queda seco y en partes pantanoso, nada aparente para poblaciones, y sí serán sus márgenes y el terreno intermediario, útiles para situar estancias y majadas de ovejas. Su piso es firme, y al presente sólo poblado de corzos y gamas en abundancia, que se abastecen de agua en algunas lagunas y bañados; pero que cavando, se halla el agua somera en las más partes de este tránsito hasta Palantelen.

25, jueves

En este día marchamos hasta ponernos entre la laguna de Palantelen y los Cerrillos, así llamados, que son unas lomas o colinas elevadas suavemente sobre la planicie o superficie común plana; en cuyo punto, como señalado por el superior Gobierno para la reunión de carretas, se hallaban 83 de varios destinos de la Provincia. Reconocidas, y convocados los dueños y capataces a cuyo cargo estaban encargadas, se les proveyó de lanzas, y mandé se aprestasen a marchar, no obstante que el día era tempestuoso y de lluvia. A este fin hice formar la

tropa, y le mandé dar la ración de yerba, sal, ají, tabaco y pan, hasta Salinas. No se hizo observación, por no permitirlo el tiempo, y se me dio noticia hallarse ya en la Cruz de Guerra algunas tropas más, y otras en camino para aquel punto, esperando reunirse; por cuyo motivo suspendí el numerarlas, y el hacer las demás gestiones a su marcha, hasta que en aquel destino, con reconocimiento del estado de todas, de sus aperos y número, se formasen los estados respectivos, y partes correspondientes al superior Gobierno y al Excelentísimo Cabildo, en la forma acostumbrada.

26, viernes

Este día amaneció despejado y el viento fresco, después de una lluvia tormentosa de la noche precedente, en que se dispersaron los ganados de consumo, la caballada y algunas boyadas, que imposibilitaron la pronta marcha. A las 8 de la mañana se me dio parte haberse desertado en la noche 10 soldados milicianos, y un cabo de los que estaban al cuidado de la caballada; por lo que no pudo seguirse el viaje por estos accidentes. Con este motivo pudo observarse en este día a las 12, y en la tarde se demarcó la laguna, y reconocí el paraje más a propósito para población, de las que parece necesario se formen para cubrir las actuales fronteras, y poblados fuera de ellas; y aun cuando se avancen a otros puntos más distantes, debe esta ser por ahora una Guardia de comunicación. Su situación es actualmente, entre las Guardias establecidas, un punto central, porque dista de Rojas, Salto y Areco, con muy corta diferencia, lo mismo que de la Guardia de Luján. Su situación es dominante, su falda surtida de manantiales, además de la hermosa laguna de agua permanente, por cuyos derrames sigue una cañada, que promete ser feraz en todo género de frutas y siembras que quieran hacerse.

Desde este lugar, por ser costumbre, pasé un recado de atención; avisando de mi paso a Salinas, al cacique Lincon, el más limítrofe de nuestras fronteras, por medio de dos vecinos de la Guardia, sus conocidos y amigos, el uno lenguaraz, de quienes separadamente hablaré al Gobierno.

27, sábado

En este día se emprendió la marcha, y a las 11 y media llegamos a las lagunas nombradas las Dos Hermanas, que se hallan casi unidas, pero debieron haberse dicho tres; pues son otras tantas las lagunas en todo semejantes y con abundancia de agua dulce. A las 12 se observó, y nos hallamos en la latitud que se señala al fin. A las 2 de la tarde seguimos hasta las 6, que llegamos al Médano Partido, habiéndoseme dado parte en la mañana que se habían desertado en la noche precedente 3 soldados de infantería del regimiento número 4. El terreno caminado hoy es alternado de lomas y pequeños médanos o colinas, de mucho pasto, y pisos arenosos o menos consistente que el anterior, pero muy a propósito para estancias, y por sus dobleces, abrigado, al mismo tiempo que las multiplicadas cañadas fertilizan los pastos. El Médano Partido no es más que

una pequeña y suave abra, que divide una loma; y a la parte de poniente, a corta distancia, se hallan dos lagunas de agua dulce abundante. Este sitio, que algún día será apetecible de los hacendados, hace ventajas a los demás para criar una numerosa hacienda de toda clase de ganados, y reconocidos los muchos senos, que no puede registrar la simple vista de un viajero, y que ofrecen sus multiplicadas lomadas y cañadas, interesa más de lo que por sí se recomienda. En este tránsito o jornada encontramos una partida de indios que se dirigía a las fronteras, con porción considerable de ganados para su venta. Estos, luego que divisaron la expedición, extraviaron camino a distancia larga; los exploradores se acercaron con diligencia a ellos, hasta alcanzarlos; los detuvieron, y dieron parte; de que enterado, les di orden para marchar, lo que verificaron al punto, volviendo a tomar el carril que habían abandonado; y yo terminé la marcha de este día en las lagunas indicadas, sin más novedad.

28, domingo

En este día se celebró

Aquí se presentó el primer

29, lunes

En este día dispuse colocar los 9 esmeriles y cañones en estado conveniente para cualquiera necesaria defensa, con la tropa que había quedado en dos tiendas de campaña; poniendo de las milicias doble custodia a las haciendas, y destinando patrullas que celasen sobre los indios que trataban, para impedirles la bebida de noche, prohibiendo a los pulperos o vivanderos su venta. Como a las 9 de la mañana, recibí recado del cacique Lincon, en que me daba parte había pasado noticia a los caciques comarcanos para venirse, y venir juntos; que le esperase en el punto en que me hallaba, y que al mismo tiempo le mandase algún aguardiente y yerba para él y sus gentes.

En el resto del día recibí otros varios mensajes de diferentes caciques, con las mismas pretensiones, por medio de los que decían ser sus hijos, y con miras de llegar al siguiente día al campamento. Entretanto se aumentaba prodigiosamente el número de indios espectadores y tratantes, que ya se hallaban confundidos, peones, carretas y carreteros, con la poca tropa, siempre sobre las armas; procurando sí, mantener éstas y los cañones y esmeriles, libres para cualquiera evento fatal que amagaban las borracheras de los indios. Quedaron sin embargo armadas de lanzas todas las carretas, y citados los carreteros para a siguiente día a concurrir a la comandancia con sus gentes, para oír y entender el bando de estilo y orden de la marcha, y demás prevenciones necesarias. En la tarde de este día fueron muy repetidos los avisos de los indios caciques, y sus gentes que pedían permiso para entrar a tratar; que sus tratos son pedir aguardiente de regalo, o en cambio de algunas jergas y ponchos, y sin embargo de su multitud, se pudo observar, sin que advirtiesen esta operación. Se continuó el día y la noche siempre sobre las armas, sufriendo infinitas impertinencias, por no tocar

el extremo de desavenencia, esperando mejorarse con la presencia de los caciques, y con miras de marchar al siguiente día, luego que se reuniesen los hombres enviados a los toldos de Lincon.

30, martes

En este día, a la seña dada de un cañonazo, se reunieron los troperos y sus gentes para imponerse del bando que se publicó en los cuatro ángulos del campamento. Formada la tropa de infantería y caballería a son de caja en la forma ordinaria, con asistencia del comandante de la tropa y ayudante mayor, reducido su tenor a prohibir a los peones y tropas el mezclarse a beber, comer, ni dormir con los indios, para evitar riñas y robos recíprocos, que comúnmente se cometen por este motivo; ordenar a los vivanderos a que no vendiesen de noche cosa alguna a los indios, ni los alojasen en sus barracas, bajo las penas de privarles de hacer ulteriores ventas; que los peones obedeciesen y cumpliesen con sus respectivos cargos, pues al inobediente se le castigaría según sus excesos; haciéndoles culpa y cargo a los dueños y capataces si no daban parte, pues para su sujeción encontrarían siempre pronta la tropa en la guardia de prevención; que las tropas formarían en la marcha cuatro líneas de frente siempre unidas, con las haciendas a los costados; y que en el caso de alguna invasión de los infieles, las dos líneas del centro se incluirían en las de los costados, frente y fondo formando un cuadrilongo, en el que se meterían las haciendas, y colocaría la artillería y esmeriles, como estaba dispuesto para este caso. Y distribuida la gente, que reconociesen todos por segundo comandante de la expedición al teniente de ejército del regimiento número 4, don José Ramón de Echavarría; por ayudante mayor, a don Pedro Villegas, alférez del mismo regimiento, y por ayudante auxiliar, al capitán de milicias provisional, don Ramón Morales; de que quedaron todos los individuos enterados. Enseguida mandé reconocer el número de carretas de carga, de media carga, y carruajes de que se componía la expedición, su estado para poder caminar, número de bueyes repuestos y peones, para formar un estado y dar a la Superioridad y Excelentísimo Cabildo el parte de estilo; lo que se verificó con puntualidad. Y según él, se compone de 172 carretas de carga, 55 de media carga, y 7 carretones o carruajes de camino, con 2927 bueyes y 520 caballos, que, inclusa la tropa, las conducen 407 hombres. Los efectos de la bebida en el indio son los comunes, pero con una violencia y desafuero extraño: recuerdan los agravios hechos a sus mayores y deudos, y se empeñan en vengarlos en aquel acto, de que nacen frecuentes pendencias entre sí, hiriéndose y matándose mutuamente a vista de sus caciques y padres, sin respeto a nadie, y muchas veces acometiéndolos. El español debe ser siempre un insensible espectador, sin auxiliar a nadie, aunque les vea hacer pedazos; porque en el momento que lo haga, el auxiliado y el contrario le acometen, improperándole. Es un acto de cobardía entre ellos reparar o quitar el golpe, y por lo mismo se hieren de muerte, y matan. El emborracharse es una de sus mayores felicidades, y los caciques dan el ejemplo: para esto observan una

franqueza y generosidad muy particular. Un cacique no tomará sin la concurrencia de sus indios: es cosa muchas veces observada, que si no hay más que un cigarro, todos han de fumar de él, pasándole de mano en mano, y así con los comestibles, en cuanto se presente. Para estos alardes, que por tales los tienen, vienen a su usanza todos pintados los rostros, de negro unos con lágrimas blancas en las mejillas, de colorado otros con lágrimas negras y párpados blanqueados, con plumajes y machetes, reservando las lanzas bien acicaladas, en una hasta de 6 varas de largo, con mucho plumaje en el gollete, en los toldos, para hacer el uso que convenga de ellas, según el resultado de los parlamentos. En el resto del día se fueron aprestando las cosas para marchar el de mañana, respecto a la demora de los caciques; y se nos enfermaron gravemente el padre capellán y el lenguaraz Manuel Alanis, y se continuó la vigilancia sobre las armas, por el copioso número de indios que se iba aumentando.

31, miércoles

En este día, siendo ya las 10 de la mañana, sin que aún pareciesen los caciques, dispuse marchar por la tarde para esperarlos al paso en los Monigotes, jornada precisa; pero a la una llegó chasque enviado por ellos, diciéndome que venían ya marchando. Salí a recibir al cacique Lincon, que venía con los caciques, Medina, Cayumilla, Aucal y Gurupunto, a quienes se les atendió, haciéndoles una salva de 4 cañonazos que aprecian mucho; porque, además del placer que reciben en este agasajo, están persuadidos de que con este remedio se ahuyenta el diablo y las brujas, de quienes, según dicen, reciben muchos daños. A poco rato llegaron, Clento, Turuñan, y el hijo de Epumel, con más el anciano Oquiro. A todos se les obsequió con mate de azúcar, se les dio yerba, tabaco, pasas, aguardiente y galleta de pronto; y después entraron en sus parlamentos muy autorizados, manifestando que era un acto de su generosidad permitirnos el paso. Cada uno se decía principal de la tierra a vista del otro, concluyendo con ofertar su gente de auxilio, y pidiendo permiso para alojar en el campamento con sus gentes, y para tratar con los vivanderos. Se les señaló éste a la posible distancia, y concedió su petición; y desde el alojamiento eran frecuentes los mensajes de petición de aguardiente para ellos, para sus deudos y tolderías; y estas demandas crecían; en razón de su aumento de embriaguez, al principio con modo y al fin con amenazas y de por fuerza, hasta que totalmente ebrios, los rendía el sueño o laxitud de nervios a no poderse mover. Los llantos, voces y alaridos duraron casi toda la noche; quedando libres los pocos, que en cada parcialidad veían sobre los demás, que después se emborrachan a su vez, y roban cuanto pueden a los demás; otro vicio que los domina extraordinariamente. En esta alternativa de cuidados se pasó el resto de la tarde y noche, deseando aclarase el día para emprender la marcha a los Monigotes, donde esperaba Epumur; pero como el último vale ha de ser también el último agasajo, restaba esta demora, que fue preciso vencer, sin que ocurriese más novedad.

1.º de noviembre, jueves

En este día terminaron las demandas de los caciques, a los cuales se les agasajó con lo que pidieron, de manera que fuesen contentos, como al parecer lo fueron. Desde las 9 de la mañana hasta las 11 del día; y a las 12 y media, marché para el paraje nombrado los Monigotes, adonde llegué a las 5 de la tarde con miras de adelantar la jornada. Pero repentinamente, y todo despavorido en un caballo en pelo, a todo galope me dio alcance el cacique Lincon, con unos de sus capitanejos de la misma suerte, manifestándome que, por haberme ido a visitar, le habían asaltado sus toldos y le habían muerto a su mujer y demás familia, y robado toda su hacienda, y que para perseguir a los ladrones y facinerosos, le franquease 30 soldados armados. A que contesté que yo no tenía la tropa para vengar ajenos agravios; que no venía a declarar guerra a nadie, y si sólo a hacer efectiva la expedición de mi cargo, y defenderme del que quisiera hostilizarme, y por consiguiente no tenía facultades para ello, ni podía demorar mi viaje. A esta respuesta, dada con firmeza, aumentada con varias reflexiones de convencimiento, se alteró, y protestó perder la expedición; para lo cual iba a despachar correos a todos los caciques interiores, (como lo hizo) para que embarazasen la expedición y la asaltasen; dando a entender que iba a hacerse de su gente y demás de la comarca, sus aliados. Últimamente, como el lenguaraz de que me he valido Mateo Zurita, además de poseer el idioma con la mayor propiedad, según dicen los indios, conoce sus impertinencias y falsedades, y les habla con la misma entereza que se le manda, sin recelo ni temor, y no se confabula con ellos por ningún interés como otros; por cuya razón, y los oficios que otros habían hecho con Lincon, informándoles que Zurita era el que les hacía menguar los agasajos, y el que todo lo enredaba, creyó en esta ocasión que a él debía atribuir mi negativa, y en el último razonamiento trató de atropellarle a mi presencia, y también el capitanejo de su parcialidad; en cuyo lance me acerqué a él con una pistola amartillada, y separándose al momento, se retiraron los dos pretendientes con otros varios indios de sus toldos que habían venido tras de él, repitiendo sí sus amenazas. Esta ocurrencia por fortuna la presenciaron varios enviados de otros caciques, que pedían permiso para entrar a tratar a la manera que he dicho; y entre otros un hijo del cacique Epumur, inmediato vecino de Lincon, el cual no dudó desaprobando en el acto la conducta de aquel y desmentirle, y se ofreció a darme parte de cualesquiera novedad que advirtiese, avisándole a su padre; como en efecto lo realizó en aquella noche, expresando ser todo tramoya y falsedad, y que al siguiente día me impondría con su padre, que pasarían a verme, como encargado de ello por sus hermanos, los caciques Victoriano y Quinteleu. Pero entre tanto esto se comprobaba, y como debía esperar la realidad de las amenazas, me atrincheré con las 234 carretas, metí en el círculo que formé las haciendas, quedando en el centro los médanos de pequeña magnitud, que son los que tienen el nombre de Monigotes, para observar desde éstos los movimientos de los enemigos en el caso de atacarme. Todos quedamos sobre las armas, y a punto de batirnos, si fuese necesario, haciéndonos más penosa la noche, por haber sido tormentosa y de aguas.

Como la expedición estaba escasa de toda clase de armas, corto el número de tropas, y éste minorado ya en una tercera parte de desertores, se me dio a entender que no debía seguir la expedición; pero como por una parte advertía que Lincon no tenía apoyo en su hecho, que acaso trataba de extraviarme la gente armada para tortuosos fines, y por otra era un desaire de las mismas armas que cedía en menos honor mío, dije que debía seguir, porque sería nuestra mayor ignominia huir sin ver los enemigos. Porque aunque, según el parte del capitán de milicias, en la noche precedente se habían desertado 3 hombres más de su compañía, el hecho mismo de haber desertado por miedo, no sólo les hacía inútiles en el combate sino perjudiciales, porque ellos serían capaces con su cobardía de inspirarla a otros. Así terminaron el día y la noche tenebrosa sin otra particular novedad.

2, viernes

En este día se esperó al cacique Epumur, hasta las 10 de la mañana, en que llegó al campamento; y enterado de la ocurrencia de Lincon, dijo que Lincon era a todos un hombre insoportable, por su mala conducta, sin más fuerza que la de su lengua. Que sería muy corta su existencia, aun entre los indios, por el odio que se había atraído de todos; que les hubiera hecho un gran servicio en haberlo muerto; que él era la causa de algunas incomodidades con los españoles, levantando especies, y como ya estaba conocido entre los caciques, por un embustero, nadie creería sus chasquis, antes bien mirarían con mucha estimación el desprecio que yo había hecho de su petición. Que para acalorar los ánimos había difundido en la tierra, por noticias de algunos españoles, que éstos venían a poblar ciudades en el Guaminí, Laguna del Monte, Salinas y otros parajes, para lo que se le había hablado en oposición; pero que muy distante de oponerse, lo hallaba por conveniente, así por el comercio recíproco que tendrían, remediando sus necesidades, como por la seguridad de otras naciones que los perseguían, como los ranqueles, guilliches y picuntos; pues a él le acababan de robar todas sus haciendas, hasta los vestuarios de sus mujeres, dejándolas totalmente desnudas. Que todos estaban en la mayor insubordinación, haciéndose desde niños caciques en el nombre, y con tanta falta de sujeción, que era más celebrado aquel hijo que levantaba la mano a sus padres y los mataba. Que él había sido criado en las inmediaciones de Valdivia, donde se respetan a los mayores, se reconoce la superioridad del gobierno y obedece al Rey; donde había Obispo y Padres que trataban con amor a los indios; donde se levantaban cruces, y hacían parlamentos, de cuyos acuerdos nunca se separaban. Que sería para los Pampas el día más feliz aquel en que se realizase tal manera de gobierno y población. Que la Laguna de Salinas no la había criado Dios para determinados hombres, sino para todos como parte de su mantenimiento, y lo mismo la tierra, pues era para los hombres y sus animales; y por lo tanto, si en este lugar yo quisiese hacer un palacio, lo podía hacer, y nadie podía impedírmelo. Y si su Rey (así hablo con mucho respeto), y si su Rey quería

hacer ciudades, le era muy gustoso, y debían serlo todos los que como él tuviesen muchos hijos; que así él, como sus hermanos Victoriano y Quinteleu, eran odiados, por este modo de pensar, de los caciques e indios haraganes que se mantenían de robo; especialmente por influencia de los muchos cristianos que hay entre ellos, que ya son tantos que se ven precisados a sufrirlos. Que para remedio de estos males que afligen la tierra, habían ido sus hermanos a la capital a tratar con el Gobierno; y ahora pasaban a Chile con el mismo fin, y esperaban que lograse el intento; quedando muy expuestas sus familias al sacrificio de los opositores, por no convenir con sus ideas de asaltar y robar las haciendas de las estancias de los españoles, como lo están haciendo por medio de los españoles que tienen en sus toldos, así estas correrías como otros pensamientos muy avanzados. Pero que estuviese cierto, que durante mi viaje nada me podría suceder, por estar a la mira, sus hermanos esperándome en Salinas, y tenían en el tránsito apostadas algunas de sus gentes para acompañarme, y entre otros un hermano, que me presentó en el acto; y él por su parte me franqueaba a su hijo primogénito, y otros deudos, por tres jornadas, como lo verificó; quedando pronto a pasar cualesquiera chasquis al Gobierno, si lo estimase necesario, como así lo realizó repetidamente. La entereza de este hombre en su parlamento, lo concertado y juicioso de su razonamiento, la viveza de sus ojos y rostro venerable, presentaban en él un verdadero descendiente del anciano Colocoló, que expresa nuestro Ercilla en su Araucana. Por todo esto, y su adhesión, captó este cacique la atención de todos los oficiales y tropa que presenciaron el razonamiento de este buen viejo; siendo tan particular este género y modo, que poseen todos sus hermanos y familia uno mismo, así en trato, como en honradez. Y esta comportación me movió a pedirle se encargase de las boyadas flacas; lo que hizo con toda fineza y esmero, hasta la vuelta del viaje.

En este mismo punto se José Antonio

Seguimos nuestro viaje hasta la Laguna de las Ánimas, desconocida hasta ahora en los planos. Dista como tres cuartos de legua de la del Junco Chico, y cuatro leguas de los Monigotes, sin que hubiese ocurrido más novedad en este día.

3, sábado

Salimos de la Laguna de las Ánimas, y caminamos como 3 leguas, hasta las 11 y media; en este día se observó el sol, y a las 2 y media de la tarde marchamos hasta las 6 y media, que llegamos a una laguna desconocida, y sin nombre, y se le llamó Laguna de la Concepción, que se halla a la parte del sudeste, desviada del camino como 1000 varas, en cuyo sitio se pasó la noche. El camino de este día forma muchos senos, a causa de no poder seguir la línea recta; de que resulta acrecer la distancia de esta jornada. En esta y las anteriores, los terrenos son planos, de abundantes pastos, y el piso arenisco. En esta jornada nos acompañó el hijo, y varios indios de la familia de Epumur, con los que al propio intento tenían anticipados Quinteleu y Victoriano, y los otros enviados de Mencil y Turuñan,



4, domingo

En este día, después de haber oído misa, nos pusimos en marcha, y a las 11 y media paramos enfrente de unas lagunas de poca profundidad, que se hallan al noroeste del camino. Son 5, casi encadenadas, y al sudoeste; a distancia de éstas, como 3500 varas, hay otras 7 lagunas, todas de agua dulce, de bastante magnitud, y el terreno de andado en este día tiene varias lomas de diversa elevación; por entre las primeras y segundas pasa el camino. A las primeras lagunas se les denominó las Cinco Hermanas, y a las segundas, las Siete Damas; parecen todas, según la planicie en que se hallan, no ser de aguas permanentes. Los terrenos siguen areniscos y de mucho pasto, y a pequeñas distancias de este punto, hay varias tolderías de indios al este y oeste; pues de uno y otro rumbo se acercaban partidas de indios a hacer sus permutas. Se observó a las 11, y a las 3 de la tarde seguimos la marcha para la Cabeza del Buey, adonde llegamos a las 6 de ella. En este punto encontramos una laguna no distante del camino, a quien se le dio el nombre del Pasaje; dista como media legua de la Cabeza del Buey; es agua permanente, y su fondo piedra berroqueña, sus bordes de tosca; agua dulce, clara y la mejor que se ha bebido en el camino. Se presentó el hermano del cacique Aucal, quejándose de que Lincon había quitado el agasajo, que se le ha enviado a su padre, y éste pedía permiso para venir a tratar. Enseguida llegaron varios enviados de los caciques de Salinas, manifestando que Lincon había despachado chasquis a todos los caciques de la comarca, poniéndolos en alarma, diciendo, que por varios puntos iban los españoles a atacarlos, y a hacer poblaciones en la laguna del Monte, Guaminí, Salinas, y a matarlos. A estos indios se les procuró imponer de la maldad de Lincon y sus falsedades, las cuales persuadieron con más eficacia los indios amigos, como testigos presenciales de los hechos, con lo que se ausentaron, y quedaron desvanecidos sus temores, llevando a sus toldos la tranquilidad que había alterado el mensaje del caviloso y perverso Lincon.

5, lunes

A las 6 de la mañana de este día nos pusimos en marcha, y a las 11 llegamos a un médano, de agua dulce. Al sudeste de este médano hay dos lagunas de bastante extensión. Estos médanos, que se componen de una porción de arena parda amontonada sobre la superficie, comúnmente tienen en sus entrañas grandes receptáculos de agua. Este terreno ya se manifiesta menos firme, más arenoso y aunque cubierto de pastos, se percibe que en tiempo seco será escaso de ello. En este día no pudo observarse por estar el tiempo nublado y de tormenta. A las 3 de la tarde, continuamos la marcha, hasta las 6½ que paramos en terreno firme, inmediato a la cañada que llaman del Zapato, al oeste sudoeste de dicha laguna; y habiendo dispuesto trasnochar, marché con la avanzada a hacer la descubierta dos leguas. Como a la legua y media al noroeste, hay una laguna que derrama en la cañada el sobrante de sus aguas, y tiene de largo como 2000 varas a esta laguna de agua dulce, por no conocersele nombre, se le puso el

de Santa Clara. Más adelante de aquí, como a tres cuartos de legua, hay una loma o médano, que forma una figura cónica, con una virtiente de agua dulce; muy superior a las que se han encontrado, y se le puso el nombre de Médano del Carmen. A las 8 de la noche, habiendo hecha la descubierta, continuamos la marcha, y se hizo el rumbo más al oeste sudoeste de dicho médano, como una legua y 2500 varas; donde se paró, como a las 10 de la noche, por haberse entorpecido la marcha con los atolladeros y malos pasos de la cañada. Ésta abunda en pastos, su planicie es pantanosa, interponiéndose algunas lomas de pisos, y pastos más fuertes.

6, martes

A las 7 de la mañana

7, miércoles

A las 6 y media de la mañana continuamos la marcha, y a las 11 y media llegamos al costado de una laguna a la que le siguen 6 más, y se les puso el nombre de las Lagunas Acordonadas; y aunque se procuró observar el sol, al tiempo de subir sobre nuestro cenit unas densas nubes impidieron realizar la operación. Se encontraron además 5 lagunas enlazadas al costado del sudeste, y 3 al del noroeste, que demuestran no ser permanentes. Hay también lomas y médanos, algunas en figura de prismas, otras triangulares, y una entre las demás, de bastante altura, que forma la de un cilindro cortado oblicuamente. Estos médanos son de arena y tierra colorada, y sus pastos mejores que los anteriores. En este día se dio alta a los enfermos, y entraron 3, un sargento y 2 peones, según los partes que se me han dado. A las 2 y media de la tarde se prosiguió la marcha, y a las 6 y cuarto llegamos a la última laguna de las seis Acordonadas, que se hallan en otros derroteros, y se hicieron varias demarcaciones. La primera fue demarcar la Sierra de la Ventana: su medio al rumbo del sud, y la base o distancia de los dos extremos entre sí, el primero al sud, 10 grados sudeste; y el segundo sud, 4 grados sudeste. Concluida esta operación, se demarcaron los ángulos que forma en su cumbre, que son cuatro costados verticalmente por la superficie plana o espacios que con ellos forma. Nos ha llovido un poco, y al ponerse el sol se hallaba todo el horizonte cargado. Se me dio parte haberse enfermado otro sargento. Recibí chasqui del cacique Quilapí, pidiendo permiso para hablarme, que le fue concedido. Se presentó con su gente armada de machetes y sables desenvainados, formados en batalla; se le mandó envainar las armas, y que entrase al campamento a pie como lo ejecutó. Este cacique manifestó en su parlamento, que se le había informado que la expedición iba a formar ciudades en la laguna del Monte, Guaminí y Salinas, con mira de despojarlos de sus posesiones, con alusión a los avisos de Lincon y de los cristianos que entre ellos había, los cuales tomaron la voz en el parlamento, como suelen hacerlo. Se procuró disuadirles con las razones y reflexiones más adecuadas a desimpresionarles esta especie; y ya porque les hiciesen fuerza, o porque los indios amigos contribuyan con eficacia a ello, se serenaron, hicieron

algunos cambios, y se retiraron gratificados, muy contentos al parecer. Pero interiormente guardaban su doble proceder, ocultando la maldad de estar en aquella fecha parte de la indiada de esta tribu, haciendo el robo de 400 y más cabezas de ganado caballar y mular, como después se me avisó por uno de los caciques amigos, de que en su tiempo hablaré cuando se repita el desacato de Quilapi, hijo del cacique Lorenzo, bien conocido por sus excesos en estas fronteras.

8, jueves

Amaneció lloviendo este día, habiendo llovido antes la mayor parte de la noche, con el viento por el este sudeste, y por esta causa no se emprendió la marcha hasta las 11 de la mañana; y a las 4 de la tarde llegamos a una laguna de pequeña extensión, que está al sud del camino, y no se halla en plano alguno; dista de la Laguna del Monte como 2 leguas. Se encontraron varias lomas y quebradas a uno y otro lado del camino, con manantiales de agua dulce; y por lo referido no se pudo observar en este día. Las cañadas, lomas, médanos y terrenos que median, desde la del Zapato hasta este punto, son sumamente trabajosos para el tránsito de los carruajes, por lo pantanoso de los caminos, tembladerales y pisos blandos; de modo que, en atollándose una carreta, se sume inmediatamente hasta el lecho y se aniega de agua. Pero pueden evitarse estas incomodidades, desechando los antiguos caminos, y tomando las faldas de las lomas que por uno y otro costado de esta molestísima y larga cañada hay hasta su fin, siguiéndola igualmente; además de las lagunas dichas, unos saladillos por derecha o izquierda que vienen a unirse al fin de ella y forman un paso trabajosísimo por poca agua que tengan, si no es tiempo seco, por la inconstancia del piso. Ya en la vuelta de este viaje se logró desviarse de muchos malos pasos, tomando las faldas y lomas que se reconocieron de mejor firmeza. Hoy se me dio parte haber 5 enfermos más.

---

**Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#), para promover el crecimiento y la difusión de la Biblioteca Virtual Universal**

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). Gracias por su colaboración.



**editorial del cardo**

